



## Asesoría Genética

Usted se puede beneficiar de asesoría genética si cumple con los siguientes criterios:

- ✦ Si usted o su pareja han tenido un bebé con un trastorno previo de cromosomas o genes.
- ✦ Si un examen prenatal arroja un resultado inesperado.
- ✦ Si usted, el papa, o algún familiar del bebé tuvo un defecto de nacimiento/trastorno genético.
- ✦ Si usted ha experimentado dos o más abortos espontáneos o muerte infantil.
- ✦ Si va a cumplir 35 años o más cuando vaya a tener el bebé.
- ✦ Si le preocupa la historia genética de su grupo étnico o racial.

Asesoría genética es proporcionada por un especialista en genética, y le puede ayudar a aprender más acerca de su cuerpo. Le puede dar información acerca de las posibilidades de que su futuro bebé tenga una condición genética.

